

Ciudad de México, a 27 de enero de 2020

**Lic. Adriana Carolina Becerra Laparra**

Titular de División de Arrendamiento y Comercialización

Dirección de Administración

Instituto Mexicano del Seguro Social

Calle Tokio 104, 4o. Piso, Col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc,

Ciudad de México, CP 06600

Presente



**Asunto:** Renovación de permiso de uso temporal

Hago referencia a los oficios N°. 06 53 43 14D2/14552 y N°. 09 53 43 14D2/168/2020 de fecha 30 de diciembre de 2019 y 13 de enero de 2020 respectivamente, mediante los cuales solicita la actualización de las obligaciones fiscales o su estatus, a efecto de poder concluir con la integración del expediente respectivo para la suscripción del Permiso Marco de Uso Temporal Revocable CTAA/015/2016 para la ocupación de superficies institucionales para la instalación de oficinas de atención y orientación al público de servicios de fondos para el retiro.

En seguimiento a nuestro comunicado de fecha 16 de enero de 2020, nos permitimos remitir anexo al presente lo siguiente:

1. **IMSS:** Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social de fecha 24 de enero de 2020, **donde se emite de forma Positiva** por encontrarnos al corriente de las obligaciones de pago aportaciones Seguridad Social, toda vez que no se registran créditos fiscales firmes a cargo.
2. **Infonavit:** Constancia de Situación Fiscal contenida en el Oficio CGRF/GSRyCF/GCPCyG/0000026621/2020, de fecha 15 de enero de 2020, emitida por Lic. Eduardo Jolly Zarazua, Gerente de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías, donde **dicho Instituto advierte que NO se identificaron adeudos** por esta Afore se encuentra al corriente en las obligaciones que señalar el artículo 29 de la Ley en la materia.

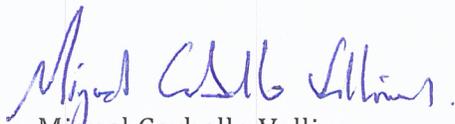


Por lo anterior, le solicitamos respetuosamente considerar la documentación antes citada, con la finalidad de obtener la resolución positiva a la solicitud de renovación del Permiso referido.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,



Miguel Carballo Vallines  
Subdirector de Finanzas  
Dirección de Finanzas y Administración  
Afore XXI Banorte

C.c.p. Lic. Luis Ignacio Rayón Llerandi, Director de Administración y Finanzas Afore XXI.  
Mtro. José Antonio Mendoza Acuña, Titular de la Unidad de Administración IMSS.  
CP. Fernando A. Alcántara Pérez, Titular de la Coordinación Técnica de Administración de Activos.  
Mtro. José Luis Vigueras Cortés. Encargado Despacho Coordinación Conservaduría y Servicios Grales.  
Lic. René Curiel Obscura. Dirección Nacional Comercial Afore XXI.